

FECHA : JUNIO 20 DEL 2010
DE : COMISARIO PRINCIPAL
PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REFERENCIA : INFORME DE COMISARIO

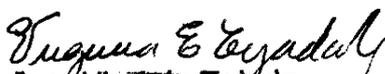
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario principal de **TURISTICA HOTELERA RIZOPER S.A.** y conformidad a las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías, informo a ustedes que procedí a la revisión de los estados financieros correspondiente.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en los registros de los libros de contabilidad es correcto que los sistemas empleados son universalmente aceptados y las cifras en los Estados financieros indica la real situación de la empresa.

En lo que a mí respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2009.

Cordialmente,


Ing. Virginia Tejada

COMISARIO

c.c. file

